



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0150
Sesión Ordinaria del día 24 de julio de 2019

Página 1

INICIATIVA: 01023-2019-PLO-SE

LEY QUE DECLARA LA PROCESIÓN DE LA DIVINA PASTORA COMO PATRIMONIO INMATERIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **TÍTULO MODIFICADO: LEY QUE DECLARA LA PROCESIÓN DE LA DIVINA PASTORA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN DOMINICANA. (PROPONENTE: SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA). DEPOSITADA EL 19/3/2019. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 20/3/2019. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 20/3/2019. ENVIADA A COMISIÓN EL 20/3/2019. EN AGENDA EL 23/7/2019. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 23/7/2019.**

SENADOR ARÍSTIDES VICTORIA YEB: Gracias, Presidente; nosotros vamos a solicitar que esta iniciativa, la 1023-2019, sea dejada Sobre la Mesa, en razón que su proponente, Senador Santiago José Zorrilla, no está presente; entendemos que su presencia y una explicación correspondiente al Pleno de qué se trata esta iniciativa; por lo que se quede Sobre la Mesa, para una próxima Sesión.

SENADOR PRESIDENTE: El Señor Vicepresidente del Senado, le solicita al Pleno Senatorial, que esta iniciativa, que se conoce en este momento, 1023-2019, sea dejada Sobre



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0150
Sesión Ordinaria del día 24 de julio de 2019

Página 2

la Mesa.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 006 “Sometida a votación la Propuesta del Senador Arístides Victoria Yeb, para que la Iniciativa 01023-2019, Ley que declara la Procesión de la Divina Pastora como Patrimonio Inmaterial de la República Dominicana. ***Título Modificado:*** *Ley que Declara la Procesión de la Divina Pastora como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación Dominicana*, del Senador Santiago José Zorrilla; sea dejada Sobre la Mesa.
20 VOTOS A FAVOR, 20 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO A UNANIMIDAD, DEJADA SOBRE LA MESA”